

El Carbayón

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.401
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á real linea.	Sábado 26 de Setiembre de 1885.	Oviedo, en la Administración de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se hacen en esta Administración.	

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 11,10 m. y 5,40 tarde.
Burdago: 1,19 y 5,51 tarde
Pajares: 1,53 y 6,25 tarde
Navidiellos: 2,38 y 7,07 tarde.
Linares: 3,24 y 7,49 tarde.
Mieres: 3,40 tarde y 8,10 noche.
Fuente los Fierros: 4,11 t. y 8,41 n.
Campanones: 4,36 t. y 8,57 noche.
Pola de Lena: 6 m. 4,42 t. y 5,10 t.
Ujo: 5,32 t.
Santullano: 6,45 m. 5,52 t. y 5,42 t.
Mieres: 7,04 m. 6,11 t. y 5,58 tarde.
Ablaña: 7,29 m. 6,17 t. y 6,14 tarde.
Olloniego: 7,43 m. 6,26 t. y 6,26 t.
Segade: 8,01 m. 6,36 t. y 6,41 t.
Oviedo: 8,34 m. 6,45 t. y 7,18 n.
Lugo: 8,48 m. 6,19 t. y 7,32 n.
Lugo: 8,34 m. 6,30 t. y 7,42 n.
Sarin: 10,05 m. 6,55 t. y 8,09 n.
Verilla: 10,28 m. 7,11 t. y 8,25 n.

VIA ASCENDENTE.

Giljón: salida 6,52 y 9,30 m. y 4,48 t.
Verilla: 7,12 y 9,49 m. y 5,09 t.
Sarin: 7,28 y 10,04 m. y 5,20 t.
Lugo: 7,54 y 10,28 m. y 5,50 t.
Lugo: 8,07 y 10,40 m. y 6,20 t.
Oviedo: 8,44 y 11,06 m. y 7,02 t.
Segade: 9,02 y 11,21 m. y 7,02 t.
Olloniego: 9,16 y 11,32 m. y 7,43 t.
Ablaña: 8,01 noche.
Mieres: 9,37 y 11,46 m. y 8,16 n.
Santullano: 9,79 m. 12,02 t. y 8,55 n.
Pola de Lena: 10,36 m. y 12,96 t.
Campanones: 10,54 m. y 12,42 t.
Fuente los Fierros: 11,17 m. y 1,02 t.
Maldonado: 11,48 m. y 1,33 t.
Linares: 12,15 y 2 tarde.
Navidiellos: 1,01 y 2,49 t.
Pajares: 1,51 y 3,34 tarde.
Burdago: 2,27 y 4,10 tarde.
Leon: llegada, 4,26 y 5,35 tarde.

TRUBIA.

OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 noche.
San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.
Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde.
San Claudio: 7,50 mañana y 5,11 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª y 2.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Giljón á Leon y de Oviedo á Trubia y de 3.ª solamente en ó para las estaciones de Leon, Oviedo y Giljón y linea de Trubia.
Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de El Carbayón en la Isla de Cuba y Filipinas.
Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras públicas.
Manila.—Sras. Ramirez y Giraudier, propietarios del *Diario de Manila*.

VENTA

Se vende un piano nuevo, de una de las mejores fábricas de Paris. Las personas que deseen verlo, pueden pasar, calle de San Juan, 3 principal.

El Carbayón.

Oviedo.

(De un libro sobre Asturias.)

(Continuacion.)

Pero no hay que tomar las cosas al pié de la letra. Si bien es evidente la superior altura de Oviedo respecto de los concejos vecinos y si es verdad que la gran caída de las montañas, los grandes desniveles, (porque se explica lo imponente del paso de Pajares y de las cuestas del Padrún) se resuelven antes de llegar á Oviedo, como lo demuestran los 1.150 metros que, por lo menos, van desde las alturas del renombrado Puerto, hasta el pié de la gran fábrica de hierros de Mieres: si bien es incontestable todo esto, no lo es menos que cerca de Oviedo de repente se levantan, para desvanecerse enseguida, pero quitándole vistas y reduciendo su dominio sobre la comarca, dos montañas de cierta importancia. Hacia el Norte, arrancando de las mismas casas de la ciudad, tocando á la Estacion del ferrocarril de Castilla, es la rojiza y áspera sierra del Naranco, de 640 metros de altura, y tal vez,

mas de siete mil de extension; sierra que, si de un lado ofrece excelente canteria para las edificaciones urbanas y no escasas minas de carbon y de hierro que codiciosamente se explotan con mercedísimo capital, de otra parte surte de agua por medio de un acueducto del siglo XVI, á la ciudad, y la preserva, á costa de no escasas nieblas, de los grandes vientos del N. y N. E. terribles en todo Asturias, y por último, ofrece en su rapidísima vertiente y en medio de matizadas quintas, dos bellas reliquias del arte arquitectónico de los siglos medios, las iglesias de Santa Maria y San Miguel de Lino ó Lillo. De otro lado, hacia el S. E. y á unas dos leguas, están los azulados y ondulantes montes de la Grandota, no mas altos de 300 metros ni mas extensos de 2.500, cuya principal celebridad descansa, aparte de sus ricas canteras y los numerosos y rústicos tejares que en su vertiente anterior se hallan instalados,—en las donosísimas ocurrencias de obra y de palabra de un famoso y ya difunto párroco, cuyos desahogos y agudezas dejan atrás á cuanto las historias cuentan de clérigos fornidos, enérgicos y campechanos.

Sin estos obstáculos, el valle de Oviedo, que así y todo es el primero, por su amplitud y su llanura, de los seis mayores de Asturias, (y es de notar que todos seis se presentan en el centro del Principado y contiguos al de la capital), sin estos obstáculos, repito, el valle de Oviedo sería verdaderamente excepcional, no solo aqueude Pajares, si que en todo el Norte de España.

De todos modos, resulta como que la Naturaleza ha querido ser-

vir al señorío ovetense deteniendo la caída de los montes en las cercanías de la ciudad, para que ésta pudiera levantarse y descollar en el centro mismo del Principado, de un modo por todo extremo original.

Unese á lo dicho, la antigüedad y el carácter venerable que por su fundacion tiene la ciudad. Mas antiguas en realidad las hay en la misma provincia. Sin ir mas lejos, á Luarca se le dá un origen griego y Giljón es romana; quiero decir, la primitiva Giljón, que la actual todo el mundo sabe que se levantó sobre las ruinas de un incendio del siglo XV. Oviedo, segun los cronicones, data del siglo VIII; del reinado de Fruela I, el cuarto rey de la Reconquista. Así como los romanos del tiempo de Augusto, dieron en tierra con la antigua Lancia, la primitiva capital astúrica, de la que en vano fuera buscar vestigios en la encantadora vega de Soto del Rey,—uno de los paisajes mas bellos de Europa, y á donde la juventud ovetense acude semanalmente y con cualquier pretexto á lanzar la copa al aire, cantando como Beranger, á *l' amour et au bon Dieu*; así la invasion árabe del siglo octavo destruyó, aunque menos implacable, aquella otra ciudad de Lucus, levantada por los romanos como á legua y media de Oviedo, tres de Giljón y dos de la arruinada Lancia, en aquel mismo sitio donde hoy se halla la Estacion férrea de Lugo, donde se alza una vetusta iglesia que se supone en otra época nada menos que Catedral, y donde el arqueólogo con provecho puede dar rienda suelta al antojo, rebuscando entre el polvo las memorias de edades, quién sabe si mas felices ó mas desgraciadas.

La gran Restauracion se halló sin centro; la nueva monarquía sin capital. La de Pelayo debió ser el *Campo de la Jura*, allá al pié de Covadonga, ó mejor aún, los campos de batalla. Con la tristeza y el orgullo de las grandezas pasadas habian los vecinos de Cangas de Onís, de que Favila tuvo corte en aquella villa, allí donde el malaventurado hijo de Pelayo levantó la iglesia de Santa Cruz en memoria del primer triunfo alcanzado sobre los moros y muy cerca del sitio en que la leyenda ó la historia ponen la muerte del membrudo y atrevido príncipe bajo las garras de un formidable oso. Alfonso el Católico apenas si descansó en Asturias, donde, sin embargo, yacen en gigantesca sepultura construida en una Peña de Covadonga, sus mortales restos. Comprometido en la reconquista de Galicia y de Leon, cuéntase que fuera del primer reino, no ocupó ciudad alguna sino para despoblarla, exterminando al moro y llevando consigo á los cristianos, á distancias tales como la vecindad de Alava, Logroño, Salamanca, Sepúlveda y aun Avila. Donde el Rey estaba, es decir, el capitán, allí estaba la capital; y el segundo tercio del siglo octavo, no era el momento de gozar de lo adquirido ni de organizar lo conquistado.

Fruela inaugura otro período; el de los concilios, de los asentamientos y de las guerras civiles. Entonces surge la necesidad de la capital; y Fruela la funda entre las ruinas de la capital romana y de la capital astúrica, sobre una montañuela apellidada, segun unos, *Leo Wiuda*, y

BOLETIN DE «EL CARBAYÓN.»

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

—A no dudarlo, este personaje no era uno de los parroquianos de aquel sitio.

Al penetrar en aquellos vapores tan infectos y tan asfixiantes como los de la Estigia mitológica, le habia faltado poco para ahogarse y habia acercado al momento á sus narices un pañuelo de fina batista, impregnado de agua de Portugal.

Este personaje, comparado con todos los comensales de la Colodra de Plata, podia pasar por un hombre de muy buena traza.

Su estatura, un poco mas que mediana, hubiera sido elegante, sin un ligero principio de obesidad que perjudicaba sus contornos.

Su pierna, delgada todavia y provista de una pantorrilla nerviosa y bien formada, se dibujaba perfectamente en unas medias de seda negras, admirablemente estiradas.

Todo el traje del recién llegado era sencillo y de colores poco vistosos, pero

notable por el lujo de limpieza y esmero que habia presidido á sus menores detalles, desde la corbata, adornada con un tastante bonito encaje de Malinas, hasta los zapatos bien relucientes y con hebillas de plata.

El que llevaba este traje parecia algun burgués acomodado ó algun comerciante muy considerado en su barrio. Todo lo que podemos decir de su edad es que no tenia menos de cuarenta y cinco años, ni muchos más de cincuenta.

Su mano torneada y bastante blanca se apoyaba sobre un largo baston, de los llamados picos de cuervo, andaba con paso lento, acompasado y que aspiaba á parecer magestuoso.

A primera vista, su rostro ancho, casi cuadrado, y pintado de espeso vermellon, sobre todo alrededor de la nariz y de los juanetes, expresaba un gran carácter de bondad y de jovialidad, bajo los bien formados rizos de su peluca empolvada.

Pero á la segunda ojeada era imposible por poco observador que fuese, el dejarse engañar por esta aparente bondad.

La frente estrecha y deprimida revelaba instintos perversos y unos vicios poco refinados.

Los ojos muy entornados é indecisos,

parecian no poder mirar á nadie de frente; su mirada huía sin cesar de una mirada franca y leal.

La boca apesar de sus labios gruesos y sensuales, tenia una desagradable sonrisa.

Pero lo repetimos, todo esto á primera vista presentaba un aire de jovialidad que agradaba.

El desconocido llegó hasta cerca del mostrador en el que estaba entonces Jasmin Tonel.

El tabernero viendo venir hacia él á ese personaje de gran aspecto y cuyo bolsillo debia estar bien provisto, se quitó su gorro de algodón rayado de blanco y encarnado y saludó respetuosamente.

—Sois vos,—dijo el desconocido,—el dueño de este establecimiento?

—Sí, señor... Jasmin Tonel, para servirlos en todo lo que pueda.

El desconocido prosiguió: —¿Esta es segun creo, la taberna de la Colodra de Plata?

Jasmin respondió afirmativamente.

El desconocido sacó de su bolsillo un cuadrado de papel, que volvió á leer con atencion.

—Debeis conocer—dijo—á un individuo mal encarado...

—Conozco á varios,—respondió Jasmin riéndose.—Las malas caras se ven

aquí con mas frecuencia que las buenas...

—Las señas del hombre que yo busco son características...

—Vos direis...

El desconocido leyó en alta voz.

«Estatura, muy elevada»

«Prodigiosamente delgado.»

«Nariz muy larga, en forma de pico de loro.»

«Boca, ancha y sin labios.»

«Bigotes negros, puntiagudos y jigantescos.»

«Dientes, largos y separados.»

«Trage, en mal estado, mitad militar, mitad paisano.»

«Espada, con puño de cobre, verdadero espadon de matachin.»

—¡Ah!—esclamó Jasmin Tonel interrumpiendo la lectura.—¡Ya sé quien es! ¡Ya sé quien es!

—Esperad,—dijo el desconocido,—no he concluido.

Y repuso.

«Edad, se ignora.»

«Profesion, múltiple.»

«Domicilio, desconocido. Sin embargo, se le encuentra todas las noches en la Colodra de Plata.»

«Nombre, La Bricole, y tomando el título de Caballero.»

—¡La Bricole!—repitió Jasmin,—es precisamente el nombre que ita á deci-

según otros, *Wedo*, al lado del monasterio de San Vicente que en el último tercio del siglo octavo habían comenzado a construir un abad de San Benito (Fromastano) con un sobrino suyo y muchos devotos que á ellos se agregaron, aportando bienes de toda clase y trasformando en campo cultivando las arboledas silvestres y las malezas que cubrían toda la parte Este y Sur de la actual Oviedo. Y con las piedras del palacio de Fruela, se ponen las de la iglesia del Salvador, á donde fué trasladada la catedral de Lugo, determinándose de este modo (hacia los años de 780 poco más ó menos) los límites de la futura ciudad, que venían á ser los de las actuales plazas de la Catedral, Corrada del Obispo y calle de San Vicente.

(Continuará)

Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYON.
Habana Setiembre 5 de 1835.

Fundada en las relaciones que no pueden por menos de mediar entre dos islas vecinas y pertenecientes á una misma Nación, está autorizada en esta la libre importación de tabaco procedente de la de Puerto-Rico, cuya importación no debería perjudicar una de nuestras más importantes fuentes de riqueza, puesto que Cuba produce mucho más tabaco y de mejor calidad que Puerto-Rico; pero tras la franquicia vino el abuso y hoy se está importando mucho tabaco extranjero como procedente de aquella Isla, para volver á exportarlo y aun consumirlo como producido en esta; y de aquí los perjuicios de que tanto se lamenta el país, especialmente la Vuelta-Abajo, y que tantas veces han ocupado la atención de la prensa y de los representantes en las Cortes del Reino.

El tabaco de Vuelta-Abajo no tiene rival en el mundo, ni la Química ha podido preparar terrenos que lo produzcan de tan excelentes condiciones, apesar de los ensayos que se han hecho en la América del Sur, en terrenos semejantes á los de aquella localidad. Estos parecen destinados por la Providencia exclusivamente para el cultivo del tabaco. Son areniscos y ligeros, la capa vegetal es muy delgada, sin la mano del hombre apenas producen más que palmeras y una yerba gruesa y áspera (espartillo) que no come el ganado sino cuando es muy tierna; pero en cualquiera punto de esos que parecen estériles, que se prepare la tierra y se planten algunas posturas de tabaco, acompañadas de un poco de abono, en la cantidad que pueda cuidar un sólo hombre, se recoge una cosecha que vale algunos cientos de duros; á cuya fertilidad y condiciones especiales debe la Vuelta-Abajo su riqueza.

Su tabaco no se confunde con el de otra procedencia por personas inteligentes. No solo lo distingue el que está acostumbrado á fumarlo, por su sabor, sino también el que no tiene esa costumbre, con solo aspirar su aroma y observar su ceniza de color gris especial, cuya ceniza se conserva adherida al tabaco y este se quema por parejo. Estas cualidades sabe apreciarlas el fumador inteligente; pero no todos están en condiciones de conocerlas y la especulación no repara en medios para conseguir el mayor lucro posible, y de

aquí que se consume mucho tabaco con el nombre de Vuelta-Abajo, con cuya localidad no tendrá cuando más otra relación que la de haber penetrado en la Isla á beneficio de la franquicia que disfruta el de Puerto-Rico; y precisamente la Península es la que menos participa de la rica hoja de una de sus provincias, según los lectores de EL CARBAYON habrán visto en la exposición que varios fabricantes han dirigido al Ministerio de Ultramar, con motivo de la reciente contrata.

Inútil es decir cuanto ha perdido Pinar del Rio con este abuso. Mientras que el tabaco de partido y el importado del extranjero encuentra fácil salida por ser más barato, aquellos vegueros tienen que almacenar dos ó tres cosechas ó darlo á precios muy bajos, y hé aquí la causa de esa miseria que hoy caude en aquella provincia ántes tan rica, alegre y origen de tantos capitales de que Asturias ha participado y aun participa.

Una cuestión de tal trascendencia no podría ocultarse al Gobierno, mucho menos desde que tenemos representantes en las Cortes, que no cesan de clamar contra tal abuso; pero la cuestión es árdua, porque prohibir en absoluto la importación al tabaco de Puerto-Rico sería contra las tendencias que llevan los partidos y los Gobiernos hácia el cabotaje y todos censurarían que en una Provincia Española no se permitiera la entrada á los productos de otra; por esta razón todas las medidas que hasta el presente se han tomado son ineficaces.

En estos días se ha publicado una Real Orden, comprendida en la Ley de autorizaciones de Julio de 1834, que, además de exigir el cumplimiento de las anteriores disposiciones, previene que el cosechero, al vender su tabaco para Cuba, espida una guía en que conste la cantidad del tabaco, el nombre del vendedor y comprador, lugar de producción etc., cuya guía le será visada por la autoridad local, comprobada con la mercancía por la Administración de la Aduana de embarque, en donde serán precintados y sellados los tercios de tabaco; cuya guía unirá el consignatario en esta Isla á la declaración que presentará en la Aduana. Todos estos detalles se publicarán en los periódicos oficiales de ambas Islas cada vez que se despache ó reciba el tabaco y se recomienda la aplicación de las penas que determina las Ordenanzas de Aduanas á los que introduzcan ó autoricen la introducción directa ó indirecta de tabaco extranjero con el nombre de Puerto-Rico.

Me atrevo á asegurar que esta R. O. tampoco ha de cortar el abuso, porque es un mal muy arraigado y muy estudiado, y no han de faltar recursos á los especuladores para eludir su cumplimiento: el tiempo justificará esta opinión.

En la misma R. O. se dispone que se forme expediente en ambas Islas en el que se oirá la opinión de Autoridades, Corporaciones y particulares competentes, sobre la situación legal vigente, para ulterior resolución. Si de estos expedientes no resultan razones bastante poderosas para prescindir de todo género de consideraciones y prohibir en absoluto la importación del tabaco de Puerto-Rico, es seguro que los consumidores continuarán fumando tabaco extranjero por Vuelta-Abajo y éste no saldrá de manos de los vegueros sino cuando la necesidad los obligue á venderlo á precios ruinosos.

Está visto que en este comercio ha de haber siempre alguna agitación por la cuestión monetaria.

Desde 1870, con motivo de la guerra, empezaron á perder el crédito los billetes

de Banco y no admitirse estos sin un descuento, que aumentó rápidamente cuando, en Julio de 1871, se pusieron en circulación los billetes pequeños y fraccionarios desde tres pesos hasta cinco centavos.

Como por encanto aparecieron entonces una porción de casas de cambio, y los especuladores que se agolpaban en la calle de Mercaderes, desde el Palacio de Gobierno hasta la calle de Lamparillon, obstaculaban aquella de modo que apenas dejaban paso.

Las oscilaciones de la cotización del oro, para llegar hasta el premio de 200 por 100, fueron lo más irregulares que se han visto. Los especuladores se renían y, á pretexto de cualquier noticia, favorable ó adversa, cierta unas veces é inventada las más, hacían subir ó bajar el oro diez, quince y hasta veinte unidades en un día, y así se explica que algunos hayan realizado pingües ganancias y que tantas personas vivieran de esa especulación.

El comercio fué el primero en sufrir las consecuencias y tras este el consumidor, cuyos sueldos y toda clase de entradas se conservaron varios años en billetes y con ellos tenía que comprar los efectos que poco á poco se fueron recargando con el premio del oro.

Inútiles fueron los esfuerzos del Gobierno y del comercio para evitar la depreciación de billetes, ó al menos para establecer una cotización regular que no pusiera al comerciante en el caso de vender efectos á precios inferiores á los que podían alcanzar cuando fuera á pagarlos.

El Banco Español, como los billetes dicen que se pagarán á la presentación, sostuvo algun tiempo el cambio de estos por plata; cuando la cotización fué subiendo limitó el cambio á diez pesos por individuo; pero esto fué también objeto de especulación á cuya sombra vivían cuarenta ó cincuenta individuos que no tenían otra ocupación que ir al Banco, desde el amanecer hasta la tarde, conservando el puesto para cambiar un billete que despues iban á vender, y al fin suprimió el cambio á la par.

Se creó una Junta Reguladora, cuyo objeto era normalizar la cotización, se trató de establecer un cambio oficial por la Hacienda, se destinaron doscientos mil y pico de pesos para la amortización de los billetes emitidos por cuenta del Gobierno, se establecieron los tipos de compras, ventas, sueldos, etcétera, en oro y se apeló á cuantos medios parecían adecuados; pero todos fueron inútiles: las casas de cambio continuaron haciendo un negocio lucrativo, subiendo ó bajando el oro según su antojo, y solo despues de puesta en planta la Ley de autorizaciones y establecida la subasta regular de 25 000 pesos oro semanales para la amortización de billetes, se ha logrado en los últimos meses que las oscilaciones de la cotización sean pequeñas y se conserve varios días la misma.

Tras este conflicto vino el de la moneda extranjera que invadió la plaza, el que por algun tiempo estuvo normalizado admitiéndola el Gobierno y disponiendo que el comercio la admitiera por su justo valor, sin el premio que tiene la española; pero fué tal la afluencia, que la misma Hacienda tuvo que rechazarla y hoy se vende con el diez por ciento de descuento; y hé ahí otra especulación para los que tienen oportunidad de devolverla á las respectivas naciones. Vino despues, el de la plata. El afán de lucrar á toda costa encontró otro medio de especulación en la importación de pesos mexicanos y plata menuda americana y muy pronto la plaza se vió repleta de esa moneda. Por mas que la Hacienda la recibe y entrega por su justo valor en la proporción

de un cinco por ciento en los pagos de personal y el diez en los de material, y aunque está vigente el orden de que el comercio la admita del mismo modo, nadie la cambia sin un descuento del siete al diez por ciento, con relación al oro.

Por último, en estos días aparece otro conflicto monetario, no menos importante que los anteriores.

De muy antiguo existe en el país la costumbre de agujerear las monedas, ya sea para coser las pequeñas á las cintas que era costumbre repartir á los concurrentes en los bautizos, ya para evitar su exportación, y ya al fin para utilizar el oro ó plata que se les quitara; de donde proviene que no haya en circulación mas que céntimos y algunas otras monedas que estén completas.

En este estado se vinieron admitiendo siempre sin reparo; pero ahora, como es sabido que la casa de M. Calvo y Compañía percibe diariamente treinta y tantos mil duros en oro de las Aduanas, cuya cantidad remite al Banco Hispano Colonial, y este no admite monedas que no circulen en la Península, se ha unido con el Banco Español y varias otras casas de comercio para rechazar todas las monedas de oro que tengan agujeros, y hé aquí el conflicto en que se encuentra la plaza con la plata, la moneda extinguida, y la nacional agujereada que nadie quiere sin un descuento irregular y arbitrario.

Preciso es que el Gobierno tome alguna medida sobre este importante asunto.

El día último del pasado tuvo efecto en la Intendencia General de Hacienda la subasta para el arriendo de la renta del sello y el timbre de esta Isla.

Se presentaron dos proposiciones, una por nuestro paisano D. Segundo García León, alcaide de ropa, y otra por D. Joaquín Godoy.

El primero propuso entregar dos millones de pesos anuales que sirvieran de base á la subasta, y que son los mismos que se fijan en el presupuesto de ingresos, y dejar á favor del Tesoro el 75 por 100 de la cantidad que exceda la recaudación, en vez del 50 por 100 que fija el pliego de condiciones.

El segundo propone un aumento de 22.500 pesos en el primer año y progresivamente en los siguientes hasta 100.000 en el cuarto y último de la contrata y además el 60 por 100 para el Tesoro, del exceso de recaudación sobre aquellas cantidades.

Estas proposiciones se han elevado al Ministerio de Ultramar en donde se había celebrado simultáneamente la misma subasta, para que el Gobierno elija la mas ventajosa.

Como ya he referido las ventajas que resultan para el Tesoro con la contrata de este servicio, no creo necesario volver á ocuparme de ellas.

La víspera de San Ramon fué obsequiado el Gobernador general Sr. Fajardo con una brillante serenata organizada por los cuerpos de voluntarios y ejército de esta capital para celebrar sus días.

La comitiva compuesta de los jefes, oficiales, música y escuadra de gastadores de cada batallón, estos con hachones encendidos, se reunió en el Parque Central y emprendió la marcha por la calle del Obispo hasta la Plaza de Armas, en donde se situaron las músicas y escuadras, dando principio la serenata á las ocho de la noche.

Los jefes y oficiales subieron á Palacio para complementar á la primera autoridad llevando al frente al nuevo segundo Cabo D. Sábás Marin.

Despues de alusiones alusivas, el Sr. Conde Moré, decano de los Corone-

ros... El pícaro se le parecia demasiado para no conocerle sin titubear.

—¿Conque conocéis á ese La Bricole?

—Demasiado.

—¿Está aquí esta noche?

—Estaba, por lo menos hace un momento.

Jasmin miró á derecha é izquierda y repuso:

—Mirad; héle allí, cerca de la puerta, con otro digno personaje de su calaña, un grande de España, D. Guzman de Tulipano.

—¿Me hariais el favor de avisarle que una persona que no conoce, pero que se interesa por él, desea hablarle un momento?

—Allá voy, señor.

—Aguardad. ¿No tendreis un sitio aislado, donde pudiéramos refrescar, y hablar sin tener tanta gente alrededor?

—Tengo lo que necesitais; un gabinete en el piso de arriba.

—Muy bien. Hacedme el favor de ir á buscar á ese La Bricole.

El desconocido hablaba con un tono de autoridad como el que está acostumbrado á que le obedezcan al momento.

Jasmin sabia que casi siempre las gentes que hablaban así pagaban bien.

Así es que se apresuró á dirigirse hácia el lado donde estaba La Bricole y Tulipano.

Estos dos honrados sujetos, despues de haberse puesto de acuerdo, se disponían á ir á buscar fortuna en una aseasonanza.

Jasmin tocó al Caballero en el hombro.

Este se estremeció, y se volvió con prontitud.

—Tabernero de mal agüero,—dijo,—¿qué me queréis? ¿Venis á decirme que estais arrepiando de lo mal que os habeis portado conmigo esta noche?

—Yo no me arrepiento de nada, señor Caballero La Bricole, vengo á decirlos que hay ahí uno que quiere hablaros...

—¿Uno?

—Sí.

—¿A mí?

—Sí.

La Bricole palideció aún más de lo que estaba.

—Un exento, tal vez,—dijo entre dientes.

—No lo creo!—respondió Jasmin.

—Entonces, ¿quién puede ser?

—Un individuo de buena traza que yo no conozco tampoco. Además se propone remojarse la conversacion, pues ha

pedido el gabinete de arriba, y desea refrescar.

—¡Mil diablos!—exclamó La Bricole,—eso es otra cosa! ¡Allá voy!

—Y yo,—preguntó con tono lastimero Tulipano,—mientras tú te refrescas, ¿qué haré?

—Me esperarás ahí sin moverte.

—¿Yaya una diversion!

—Escucha; se trata sin duda de algun buen negocio que quieren proponerme; ya sabes... ya comprendes... haré de modo que te necesiten y vendré á buscarte al momento.

—¿Cuento con él!—dijo Tulipano, un poco más tranquilo con esa promesa.

—Ya estoy pronto, Tonelito!—exclamó La Bricole;—presentadme al noble particular que quiere hablar conmigo.

Y siguió al tabernero tarareando: «Al rico no le importan los malos días; siempre tiene propicio al Dios de los amores!...»

—Señor,—dijo el tabernero al desconocido, mientras que el hombre enjuto llevaba militarmente la mano á su sombrero de candelil,—hé aquí al Caballero de La Bricole...

—Mucho celebre conceros, caballero,—añadió el amigo de Tulipano.

El desconocido se inclinó con soltura, y volviéndose hácia Jasmin le dijo:

—Conducidnos á ese gabinete del que me habeis hablado y subid vino ó aguar dulce, lo que más le plazca al señor La Bricole.

—Las dos cosas, Tonel,—se apresuró á decir el Caballero.—Sube además una ensaladera muy fuerte y mucho azúcar, quemaremos el aguardiente, es muy saludable para el estómago, y yo creo que el mio está un poco echado á perder. ¡Tengo una naturaleza tan delicada!

Jasmin cogió una lamparita de hierro, hizo seña al desconocido y al Caballero para que le siguieran, les hizo atravesar toda la sala y subir una escalera ó mas bien una escala de molinero que conducía al piso alto.

Allí abrió una puerta é introdujo á sus compañeros en una pieza de medianas dimensiones, cuyas paredes estaban absolutamente desnudas y que no tenía mas muebles que una mesa cuadrada colocada en medio y algunas sillas de madera.

Colocó la lámpara sobre la mesa. Despues salió anunciando que antes de dos minutos volveria con los refrescos que le habian pedido.

La Bricole puso sobre dos sillas su sombrero de candelil y su inmenso espaldón.

les de Voluntarios, presente al Sr. Fajardo una exposición firmada por los Jefes de este Instituto, dirigida al señor Ministro de la Guerra, en la cual solicitan que el mismo General pueda ostentar entre sus condecoraciones la medalla de constancia que se concede á los Voluntarios á los diez años de servicios.

También fué cumplimentado por comisiones de las directivas del partido Constitucional y el Casino Español, á cuyo frente iban respectivamente el mismo Sr. Conde Moré y nuestro paisano el Sr. Marqués de Pinar del Río, como presidentes.

Estaba espléndidamente representado el bello sexo y todos fueron obsequiados por el Sr. Fajardo y su esposa, la camagüeyana D.^a Angela Betancourt.

J. A. G.

Seccion provincial.

El Ministro de Fomento ha declarado monumento nacional la ermita de Santa Cristina, del concejo de Lena.

Han sido nombrados Magistrados de la Audiencia de Oviedo los señores D. Eduardo Trillo y Seilles, y D. Joaquín Astray Caneda.

El Magistrado de esta Audiencia Sr. D. José María Noriega, ha sido trasladado con igual cargo á la de la Coruña.

Ha sido trasladado á la Audiencia de la Coruña el Magistrado de la de Oviedo Sr. D. Luis Rodríguez Vicens.

Ha sido destinado á la fábrica nacional de Trubia, el teniente de artillería D. Pilotó Rodríguez.

En el tren-correo de hoy saldrá para Madrid el diputado á cortes D. Manuel G. Longoria.

Parece que en la carretera de Langreo á Gijón, principalmente en los kilómetros cercanos á esta villa, se están secando muchos de los magníficos árboles que adornan la carretera. Esto se debe á que, para lograr este objeto, se emplean composiciones químicas que producen la muerte de los árboles; y conveniría que la Guardia civil vigilase aquel trayecto para ver si sorprenden en tan salvaje faena á los autores de ella, que escogen las altas horas de la noche para llevarla á cabo.

Los propietarios y colonos de las fincas lindantes con la carretera, deben ser vigilados mas especialmente.

En la noche del 22 del actual han sido robadas las oficinas de la empresa minera llamada «Británica», sita en la Moral, concejo de Langreo.

La guardia civil del puesto de la Felguera salió para dicho punto.

Se ha recibido en el Gobierno civil una instancia producida por D. Celestino Martínez, vecino de Castañera, respecto á la decision recaída en el expediente instruido á instancia del mismo y otros vecinos de dicho barrio, contra los de Novellana, por deslinde y amononamiento de terrenos comunes á ambos pueblos.

La Comision provincial acordó informar al Sr. Gobernador que procede se declare caso de fuerza mayor el temporal del 3 de Setiembre de 1883, ocurrido en el puerto de Cudillero, causa de los daños sufridos en quellas obras por el contratista D. Eduardo Marina.

La misma comision acordó informar al Sr. Gobernador que procede aprobar el plan de caminos municipales del concejo de Piloña, en la forma en que lo ha fijado el ayuntamiento.

Seccion local.

La Ovetense.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS.

La Junta directiva en sesion de este día, acordó entre otras cosas, lo siguiente:

Primero. Invitar por medio de la prensa local á todos los socios á que concurren á los funerales que tendrán lugar á las diez y media de hoy sábado en la Iglesia parroquial de S. Isidoro por el eterno descanso de D. Manuel Martínez, médico que fué de la Sociedad, y á la conduccion del cadáver al Cementerio general, que se verificará acto continuo.

Segundo. Participar á los asociados que continuará desempeñando el cargo de Médico, con carácter provisional, D. José M.^a Martínez,

que venia sustituyendo á su señor hermano.

Tercero. Convocar á junta general extraordinaria para el lunes 5 de Octubre próximo á las ocho y media de la noche, en el Teatro, para nombrar médico propietario, y

Cuarto. Llamar aspirantes á la plaza de médico de la Sociedad, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, debiendo los que la soliciten presentar las instancias con sus hojas de méritos y servicios á la Junta directiva hasta el sábado 3 de Octubre próximo.

Lo que en cumplimiento de lo acordado se hace público por medio de la prensa local.

Oviedo 25 de Setiembre de 1885.— El Director, *Saturio Alvarez Monte quín*.

Mañana domingo, si el tiempo no dispone otra cosa, se celebrará en el Cristo de las Cadenas la última romería de la temporada.

El sitio es muy apropiado para pasar unas horas alegremente, estando la temperatura agradable.

Sabemos que se ha presentado al municipio una proposicion firmada por un conocido industrial de esta ciudad, ofreciendo gastar en arreglar el teatro del Fontan, las dos mil pesetas que el Ayuntamiento acordó invertir en tal objeto, siempre que se le conceda explotar durante dos ó mas años el mencionado coliseo.

Nosotros, que no somos partidarios de gastar cantidad alguna en tan ruinoso teatro, no veriamos con disgusto una solucion por la que el municipio se ahorrase esas dos mil pesetas. Pero entendemos que esa proposicion no debe aceptarse desde luego, sin que previamente se anuncie al público por si alguien desea interesarse en el arriendo. Esto debe ser cosa corriente en buena administración; de lo contrario se parecería algo á favoritismo.

Además; la concesion ha de hacerse con ciertas condiciones, debiendo ser la primera, que el arriendo no será obstáculo para la venta de dicho teatro si mañana ú otro día el municipio se viera en la necesidad de enagenarlo: en este caso el arrendatario solo tendría derecho á ser indemnizado en la parte proporcional al tiempo que dejara de utilizar aquel edificio.

Piensen esto los señores concejales y al presentarse hoy al municipio la proposicion á que nos referimos, discutan sin pasion, para que la decision que se tome sea bien meditada.

La representacion de *Ernani* dejará esta noche satisfecho al público.

En el desempeño de esta obra se distinguen notablemente la primera tiple absoluta Srta. Mantilla y los señores Blanchard, Samper y Bruni.

Para mañana se anuncia *Traviata*, cantada por la Srta. Fons; y para el martes *Trovador*, cantado por las Srtas. Mantilla y Ercoli, y por los señores Abruñedo, Blanchard y Samper.

Hemos oido asegurar que hay un capitalista en Oviedo dispuesto á facilitar al municipio los medios necesarios para terminar en poco tiempo la construccion del nuevo teatro, en condiciones muy aceptables para la Corporacion.

Tal vez de esto tenga ya conocimiento el Sr. Alcalde, y en ese caso le rogamos vea el modo de hacer efectivas esas proposiciones, á fin de continuar inmediatamente los trabajos de tan necesario edificio.

Lo que si es cierto, es que en este importante asunto se ha conseguido romper el hielo, y hoy trabajan personas de todas ideas en favor de la inmediata terminacion del teatro. Adelante.

Ayer falleció en esta ciudad nuestro amigo el conocido médico D. Manuel Martínez Romo.

Médico inteligente é incansable en el cumplimiento de su deber, de afable carácter y prendas personales que le captaron grandes simpatías, ha bajado al sepulcro, joven aún, respetado y querido por cuantos le conocian.

Enviamos la expresion de nuestro sentimiento á la familia del Sr. Martínez.

Al parecer, se ha comunicado ya á todos los centros fabriles del cuerpo de artillería, orden para que propongan el número de auxiliares de oficinas que necesitan para reemplazar á los escribientes con los sargentos del propio cuerpo.

Como muchos de los eventuales vienen ya prestando largos servicios, y entre aquellos se encuentran sargentos licenciados de dicho cuerpo, y paisanos que cuentan en sus hojas de servicio re-

comendaciones de alguna entidad, sería conveniente se les tuviera en cuenta para las propuestas correspondientes.

De esta manera se evitarían graves perjuicios á modestos funcionarios, dignos por muchos conceptos de que se les guarde alguna consideracion.

Han quedado abiertos al público, respectivamente, en el mercado nuevo del 19 de Octubre y en la Pescadería de los Trascorrales, los dos despachos de jabones, sucursales de la fábrica «La Paz», de que nos hemos ocupado en uno de nuestros números anteriores.

Desde luego merece un aplauso la iniciativa de los Sres. Lopez Héviz y Compañía, dueños de la expresada fábrica, puesto que, con la instalacion de los mencionados despachos facilitan á todas las familias la adquisicion, á precios sumamente económicos, de un artículo cuya incontestable necesidad está plenamente reconocida por los pueblos mas cultos é ilustrados.

Nosotros, sin aventurar juicios, auguramos á dicha sociedad un buen éxito, tanto mas positivo, cuanto que su objeto, al establecer las citadas sucursales, se inspira solo en el deseo de demostrar que sus productos son, sino mejores, al menos tan superiores como los de las fábricas mas acreditadas; y en cuanto á su precio, que son relativamente mas baratos que todos, condiciones ambas de tal entidad, que por sí solas darian mucho crédito á dicho establecimiento industrial, si afortunadamente no fuese ya tan grande el que ha conseguido adquirir, apesar del poco tiempo que lleva funcionando. Según tenemos entendido, en muchas ocasiones como sucede actualmente, no puede cumplimentar los crecientes pedidos que diariamente recibe de los comerciantes mas importantes de esta provincia y sus limítrofes.

Convénzense las familias de la notable economía á que desde hoy pueden obtenerse los jabones de la fábrica «La Paz», comparando los precios á que se ofrecen, en la cuarta plana de este periódico, con los que hasta ahora venian rigiendo en los establecimientos de esta capital.

La repeticion de *Lucia* llevó al Teatro-Circo-Abruñedo una gran concurrencia, deseosa de aplaudir á la señorita Fons y de juzgar el nuevo tenor señor Bruni.

Indudablemente; la hermosa ópera de Donizetti resultó mejor interpretada que la primera noche. Luisa Fons fué objeto, segunda vez, de una ovacion entusiasta, especialmente en el final del *rondó*, que hubo de repetir en parte accediendo á las instancias del público, para quien es tan simpática la distinguida artista.

Del Sr. Bruni poco hemos de decir. No es fácil juzgar á un cantante en la noche de su *debut*, cuando trabaja bajo la presion que ejerce en el ánimo el presentarse ante un público, cuyo temperamento desconoce y despues del fracaso de otro tenor. De todos modos, nos ha parecido que el Sr. Bruni tiene regulares facultades y esperamos oírle otra noche, antes de juzgarle.

Los Sres. Nicolau y Jordan, estuvieron bastante acertados en el desempeño de su parte.

Los coros nos parecieron mejor que otras noches, y la orquesta muy ajustada; en ella figuraban el jueves algunos de los aplaudidos instrumentistas del sexteto que dirige el Sr. Arche.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 25; 4,35 tarde.

En el sorteo de la Loteria nacional que acaba de verificarse, han obtenido los primeros premios los números:

8.963; no se sabe donde se expendió el billete.

6.378; tambien se ignora donde se vendió.

4.618, en Sevilla.

8.316, en Madrid.

11.361, con 2.500 pesetas, en Oviedo.

Fabra.

Madrid 25; 6 tarde.

Continúa la mejoría del Rey.

Grandes inundaciones en Mallorca; no hubo desgracias personales.

Los turcos han ocupado

algunos pueblos de la Rumelia.

El 4 por 100 interior á 58,95.

El 4 por 100 amortizable á 77,80.

Cubas á 87,90.

Acciones Banco de España, 336,00.

Fabra.

Madrid 26; 2 madrugada.

El Papa ha aceptado oficialmente la mediacion para el arreglo de la cuestion de las Carolinas.

Servia ha puesto sobre las armas 120.000 hombres.

Las fuerzas rumeliotas y búlgaras elevanse á 50.000 hombres.

Fabra.

Seccion religiosa.

El domingo próximo se celebra la fiesta del Santísimo Cristo de las Cadenas. A las once de la mañana, se hará la procesion con la veneranda Imagen al rededor del Santuario cantándose villancicos al regreso de ésta. Seguidamente se celebrará la misa solemne á gran orquesta, con sermón á cargo del párroco.

A las cinco de la tarde será el remate de los novillos; y durante todo el día se ofrecerá á la adoracion de los fieles una reliquia de la Vera-Cruz.



EL SEÑOR

DON MANUEL MARTINEZ ROMO,

Licenciado en Medicina y Cirugía, ha fallecido en el día de ayer, á las once de la mañana, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su viuda D.^a Maria del Socorro Garcia Argüelles; hijos con Francisco, D.^a Elena, D. Alfredo, D. Alvaro, D. Manuel, D. Fernando y D. Antonio; hermanos, madre y hermanos políticos y demás parientes y amigos,

Suplican á todas las personas que por un olvido involuntario no hubiesen recibido papeleta, se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en el día 26, á las diez y media, en la Iglesia parroquial de San Isidoro, y acto seguido á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Santo Domingo, 1, al cementerio general, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en el cementerio.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

DOÑA MARIA DEL CARMEN MATA y Landeta,

falleció el 28 de Setiembre de 1883.

Todas las misas que se celebren el lunes 28 del corriente en la Iglesia parroquial de San Juan el Real, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Su madre, hermanas, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á DIOS

SASTRERIA AL SAN LUIS CAMISERIA

OVIEDO

NOVEDADES

Se están recibiendo las novedades para la estación de invierno, tanto en géneros nacionales, como en los de procedencia extranjera. Se remiten muestras por correo.

CAMPOMANES Y AZA

RUA, 1,

OVIEDO

ALTAMIRANO, 2.

LA PAZ

Fábrica de jabones, OVIEDO, (los Pilares.)

PRECIOS DE JABONES AL DETALL

JABONES DE USO CORRIENTE

Glicerina Superior, á 9 pesetas y 62 céntimos arroba (11 y medio kilos) y á 40 céntimos libra (460 gramos.)
Amarillo Americano Superior, á 9 pesetas y 62 céntimos arroba (11 y medio kilos) y á 40 céntimos libra (460 gramos.)
Amarillo Americano Oscuro, á 8 pesetas y 88 céntimos arroba (11 y medio kilos) y á 37 céntimos libra (460 gramos.)
Bianco Moleado Azul, á 9 pesetas arroba (11 y medio kilos) y á 37 céntimos libra (460 gramos.)
Crema Moreno Corriente, á 7 pesetas y 75 céntimos arroba (11 y medio kilos) y á 32 céntimos libra (460 gramos.)
Jabon Desinfectante, á 9 pesetas y 50 céntimos arroba (11 y medio kilos) y á 40 céntimos libra (460 gramos.)

JABONES DE FAMILIA PARA USO PERSONAL

Estos jabones, que substituyen con ventaja á los mejores jabones de cada or, tanto por su precio que es muy económico, como por sus excelentes propiedades espumosas, suaves y detergentes, se expanden á 15 pesetas arroba (11 y medio kilos) y á 75 céntimos la libra (460 gramos.)
Advertencia importante.—Los precios indicados, se entienden para el consumo inmediato ó sea para dentro de la capital.
 A los pedidos para fuera, se descontarán en cada arroba (11 y medio kilos) 2 pesetas y 7 céntimos, en concepto del impuesto de Consumos.

PUESTOS DE VENTA.

Trasacorrales (Pescadería), cajón num. 6.
 Mercado nuevo del Fontan, cajón num. 62; en la tienda de Ultramarinos de D. Ramon Cabañas, Magdalena, esquina al Fontan y en LA ROSA DE ORO, de D. Eduardo Hevia, calle del Rosal esquina al Fontan.



VAPORES-CORREOS DEL

MARQUÉS DE CAMPO

PARA PUERTO-RICO Y HABANA, Saldrá de Coruña el 6 de Octubre próximo de 1885 el magnífico y veloz vapor de 3.640 toneladas

MADRID.

Admite pasajeros en sus cómodas y elegantes camaras, los cuales serán conducidos á Santander, por cuenta de la Empresa, para lo cual deberán hallarse en Gijón el 2 de Octubre.

A los pasajeros de 3.ª clase se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca con servicio de mesa.

DESDE GIJON.

Precios de pasaje 3.ª clase. . . 27 pesos.

NOTA.—Estos vapores no llevan tropa.

Agente general en Gijón Baldomero Rodiles

En Oviedo Rodrigo del Peso.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA EN OVIEDO.

Instrucción primaria elemental y superior. Segunda enseñanza. Casa-pensión para alumnos de la Facultad de Derecho y de preparación para carreras especiales.

Las lecciones han dado principio el 15 de Setiembre. Se facilitan Reglamentos y cuantos detalles se deseen, en el mismo colegio

SAN JUAN, 12.

CASA DE AHORROS Y DE CREDITO.
 Cedeiros y Madrid.
 Venta á plazos de valores públicos, bonos de Bolsa, con interés y con primas de amortización desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.
 Esta Sociedad para facilitar el ahorro, frente de la rigidez, proporciona la admisión de valores públicos de primer orden, como Obligaciones del Crédito Fonciario de Francia, de la Villa de París garantizadas por el Estado con la gran ventaja de que el suscriptor en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo va satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.
 Los beneficios que al suscriptor reporta son los siguientes:
 1.º Océra, desde el primer plazo, el oportuno correspondiente á toda la obligación.
 2.º Opción á los sorteos, es decir, que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 200.000 pesetas.
 3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, dentro de su país en España, no ignora los valores en el extranjero, ni los retiene en su poder, como las demás Compañías, sino que los pone en depósito en un Banco de primer orden, domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscriptores.
 Representante en Oviedo D. Benito Sotelo y Valcarlos.—Campomanes, 26, tercero.

Empréstito de 175 millones.

Se negocian recibos, facturas, láminas y residuos, Cimadevilla, Oviedo.

HAMACA.

En la calle de San Juan, núm. 15, se vende una hamaca de abacá, nueva, pintada de colores.

También se vende otra magnífica hamaca, en la calle de Covadonga, núm. 15, segundo piso.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 21 de la calle del Rosal.

Entenderse con el Procurador don Justo Fernandez Rua, calle de los Pozos, 6, entresuelo.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle de Mon, (antes Herrería) señalada con el núm. 14.

El que la desee, puede entenderse con su dueño, en el piso segundo de la misma. 15.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 20, sita en la calle de Santa Clara de esta ciudad, y una finca destinada á prado, en el término de Fitoria, parroquia de San Julian de los Prados de este concejo, de 26 áreas, 61 centiárias.

Las personas que deseen la adquisición de las dos fincas ó de cualquiera de ellas puede entenderse con el Licenciado y Notario D. Fernando Alvarez del Manzano, calle del Rosal, núm. 56.

DENTIFRICO DE OLIVA.

Cirujano-dentista.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

DOLORES DE MUELAS.

Frascos desde una peseta
 Magdalena, 35, 2º, Oviedo.

AVISO.

El que quiera vender una campana en buen estado, de peso de veinte á veinticuatro arrobas, puede dirigirse á la administración de nuestro periódico.

HONRA-ESPAÑOLA.

Polka paso-doble

POR RUFINO NUEVO, A BENEFICIO DE LOS POBRES.

Almacen de Saenz, CIMADEVILLA.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2; y por mayor Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.
 En Oviedo, Santamarina y otros, y principales boticas de Asturias.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS á prima fija.

FUNDADA EN 1838.

Capital social, primas y reservas Rvon. 195 millones.

La Urbana es la compañía mas antigua que opera en España, habiendo satisfecho hasta 31 de Diciembre último por mas de cien mil incendios unos 325 millones de reales, teniendo próximamente en cada año de seis á siete mil siniestros.
 Representante en Oviedo

DON MELITON RODRIGUEZ. 13, Campomanes, 13.

GRAN BAZAR Y EXPOSICION Calle de Mon, núm. 26.

POR OCHO DIAS.

Surtido en centros de masa, de magníficos bronce; jarrones elegantísimos. Una hermosa variación de Neceseres de señora y niña, en clases de plusa y piel. Albums y cuadros de retratos. Flores de cristal, lámparas y quinqués de mucha novedad. Cristalería en copas y botellas. Vagillas de porcelana de esquisitos gustos. Vagillas de loza en varios colores. Tazas con sus platos de porcelana para café y para chocolate, á 3 y 4 reales par. Bandejas de muchas clases. Ules para suelo y para mesas. Elegantes tapelas. Juegos de café en metal blanco; cafeteras rusas y de varios sistemas. Juguets, perfumaría y bisutería.

TODO DE LA MAS ALTA NOVEDAD.

Precios baratísimos.

Calle de Mon, núm. 26.

VENTA.

A voluntad de sus dueños y en su-basta extrajudicial, que tendrá lugar en la Notaría de D. Cristóbal Rayon el 30 de setiembre, consiste: se vende una casa compuesta de piso terreno, principal y segundo, sita en la Plaza de Santo Domingo de esta ciudad, núm. 35, que también tiene entrada por el Campllin con el núm. 17. Tiene de frente 6 metros y 15 de fondo ó sean 90 cuadrados. El tipo para la subasta es de 4.953 pesetas.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una finca de tres días de buyes de labranza, sita en Foncalá, lindante á la carretera y al jardín de el Sr. Soto.
 Las personas que deseen adquirir la finca pueden entenderse con su dueño, calle de Foncalá, 36.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA TODAS LAS CARRERAS DEL ESTADO

DIRIGIDA POR

D. Manuel Molina, Ingeniero industrial y Doctor en ciencias.

Campomanes, núm. 3, segundo.

En esta Academia se prepara de todas las asignaturas para el ingreso en los cuerpos de *Ayudantes de Obras Públicas*, Telégrafos, Ingenieros industriales, de minas, montes, agrónomos, de caminos, Arquitectos, Aduanas y otros.

La enseñanza se dá con arreglo á los tests y programas oficiales.

NOTA.—No se admiten bajo ningún concepto alumnos internos ni de segunda enseñanza.

PASTOR, PROFESOR DENTISTA

CALLE DE S. JUAN, NUM. 3, PRINCIPAL OVIEDO.

Última perfeccion; dentaduras sistema anglo-americano, al alcance de todas las fortunas. Con dichas dentaduras se proporcionan facil masticacion y palabra.

La mejor garantía que el Sr. Pastor ofrece á este respetable público, es el buen éxito de sus operaciones y sus buenos trabajos.

No tan solo en esta capital, sino en todas las provincias que ha recorrido.

HORAS DE CONSULTA, DE DIEZ A CINCO.

San Juan, 3, principal.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España

DE LA

Fabricación de Chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA

EN LA

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

con dos MEDALLAS.

CHOCOLATES

gran medalla de oro.

Sopas Coloniales, medalla de bronce.

Acreditados cafés, los únicos premiados

en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.

Gran surtido de THÉS selectos

Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.

Sucursal, Montera 8.—MADRID.

Venta en OVIEDO: depósito especial en mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herrería, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sal, Rosal, 16. D. Victoriano Rodriguez, Rosal 1, y D. Diego Carver, Magdalena, número 12, Confitería.

Valina y Compañia